Presidencia de la REPÚBLICA del PARAGUAY

GOBIERNO NACIONAL

Asunción, jueves, 21 de noviembre de 2019

PR/GC/2019/11126

Señor
Pablo Seitz Ortiz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en referencia al Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 34/2019 – Ad Referéndum, "Servicio de Ceremonial, Hotelería y Otros" con ID Nº 368.239.

En tal sentido, la convocante solicita la modalidad de Contrato Abierto por montos mínimos y montos máximos, debido a la cantidad de eventos que surgen de manera constante, en los cuales participa la Presidencia de la República y por ende el Primer Mandatario de la Nación.

Los servicios a ser adquiridos son utilizados en diversos eventos organizados por la Institución en base a la agenda presidencial, la cual es cambiante y dinámica, debiendo en muchos casos la convocante, adaptarse de manera eficiente a grandes acontecimientos que surgen de manera inesperada, y en los cuales se requieren diversas organizaciones de servicio de ceremonial, hotelería y otros, que al ser cuantificadas, en muchas ocasiones sobrepasan las cantidades planificadas. Por dicho motivo, es difícil de cuantificar de manera correcta los servicios a ser adquiridos, y en especial en éste rubro tan dinámico relacionado a las actividades y eventos del Presidente de la República, y la Institución que debe respaldar la prestación de servicios de manera eficiente.

Hago propicia la ocasión para saludarlo con mi más distinguida consideración y estima.

Atentamente.

Sra. Graciela Pérez de Zunini,
Directora de la U.O.C. del Gabinete Civil
Presidencia de la República